Muy buenos días compañero Regidores y Jueces Municipales, Prensa y Público en General les doy la bienvenida a todos los aquí presentes con fundamento en los artículos 27,49 fracción II y III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 47 fracción X, 49, 59 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco me permito convocarle es a la sesión de trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, siendo las 11 horas con 14 minutos del día lunes 09 Diciembre del año 2019 doy inicio a la Sesión de Trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para tal efecto se pasa lista para verificar si existe quorum legal de los integrantes de la Comisión Edilicia a efecto de sesionar válidamente REGIDOR JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO, REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL PRESENTE, REGIDORA NORMA ANGÉLICA JOYA CARRILLO PRESENTE, REGIDOR JUAN PRESENTE, REGIDOR LÓPEZ **GARCIA** SAUL PRESENTE, REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ PRESENTE, REGIDORA MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA PRESENTE SÍNDICO JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO, REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ SU SERVIDORA REGIDORA CARMINA PALACIOS IBARRA Y PRESENTE, siendo un total de ocho integrantes de once, de la Comisión, por lo anterior se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión, por lo anterior, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para desahogar la reunión correspondiente propongo ustedes el siguiente orden del día, primero lista de asistencia y declaración del quorum legal segundo aprobación del orden del día aprobación del acta de la Comisión de Justicia ⊱ Derechos Humanos de fecha 29 de Noviembre del presente año cuarto iniciativa de acuerdo edilicio para la creación de dos plazas para Jueces Municipales quinto invitación para la presentación de los Jueces Municipales aprobados en la sesión ordinaria de ayuntamiento celebrada el viernes 29 noviembre desde el presente año en este punto pido a ustedes su autorización para concederles en su momento el uso de la voz a los Jueces Municipales para darle continuidad a esto si están de acuerdo favor de levantando la mano ah sí perdón, 1000 disculpas, ah sexto asuntos generales vii clausura de la sesión de trabajo, si están de acuerdo señores Regidores en la propuesta del orden del día a favor de manifestarlo levantando su mano, votos a favor ocho votos a favor 0 votos en contra 0 abstenciones, aprobado por mayoría simple, en cuanto el primero y segundo punto se da por desahogados toda vez que han sido constatados y se han iniciado formalmente con la sesión en cuanto a la existencia de la declaración de quorum se confirma la existencia legal de los integrantes de la comisión edilicia de justicia y derechos humanos a efecto de sesionar válidamente continuando con el tercer punto les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del acta de la comisión edilicia de justicia y derechos humanos la cual se llevó a cabo el día 29 noviembre del año 2019 y omitir la lectura de la misma si es así favor de manifestarlo levantando su mano, votos a favor ocho votos a favor 0 votos en contra 0 abstenciones, aprobado por mayoría simple, qué que en el cuarto punto es la iniciativa de acuerdo edilicio para la creación de dos plazas para los jueces municipales en la pantalla éste les están proyectando lo que es la iniciativa a través de este proyecto les hago de su conocimiento de la propuesta de iniciativa de acuerdo edilicio para subirla al pleno solicitando la propuesta de dos plazas de jueces como diálogos en la reunión pasada el día 29 noviembre del año aquí les presentó podría ser la propuesta de la iniciativa de acuerdo edificio para generar esta situación la pongo a su consideración de acuerdo por si están por hacer alguna observación de una vez asentarla y definirla y a ver si la podemos presentar para la siguiente sesión para que sea considerada en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020 si le puedes subir este Hilda quién los considerandos en está aquí dice que es importante mencionar que desde hace más de 16 años del establecimiento de la figura de Jueces Municipales tal como lo tenemos actualmente no se ha incrementado el número de Jueces sin embargo el número de pobladores se ha ido incrementando grandemente en la ciudad al igual que el número





de infracciones ha incrementado en esa misma proporción y el número de Jueces sigue siendo el mismo, 6 es por ello de la propuesta de incrementar el número de plazas de jueces para mejorar el servicio y atenderlas necesidades y demandas de la población cumpliendo una de nuestras obligaciones fundamentales qué es garantizar y proteger los derechos humanos de los ciudadanos de nuestro bello puerto se pone a consideración de los integrantes de esta comisión para llevar a cabo y subir el pleno esta iniciativa si están de acuerdo en que esta ya esté en su momento en la sesión pasada ya se autorizó nada más será el proyecto de lo que es iniciativa para subirlo al pleno ya se había comentado que si era necesario que se vio la necesidad de aumentar estos dos sí y si éste lo hablamos considera este necesario ya lo votamos que sí este es sí y se inicia la iniciativa para que subiera a pleno y se pudiera y se pudiera esté en este presupuesto de egresos ya incorpora 6 adelante Regidora, gracias a todos en la voz de la Regidora Lupita Guerrero, sí solamente que bueno como las iniciativas no las aprobamos como comisión cada quien sobre la iniciativa que cree pertinente la duda es por qué la vas a presentar sin que vaya mesa estudió leyes que se presente directo y la votemos directo del Cabildo así es por qué ese trato pues ya esté en su momento y la verdad que si está la necesidad de implementar estas 2 plazas sí y es por ello es necesario en ese sentido también a mí me gustaría que tenemos la oportunidad de tener aquí a los Jueces que ahora están laborando nos digan ellos cuál será la situación del análisis y la pertinencia de que tengamos 2 o quizá más o menos no sabemos no cuál es la situación laboral en este momento y podamos valorarlo gracias, sí muchas gracias adelante regidor Saúl gracias buenos días presidenta de la comisión Regidores jueces ciudadanos y medios de comunicación y buenos días Regidora sólo analizar el tema que efectivamente se habló sobre el incremento 2 plazas y creo que también se ve la mesa trabajos está aquí pues se analiza también sin lugar a dudas pues eres tú quien presenta la iniciativa seria en mi postura las 3 plazas y efectivamente serían las 3 personas que también estuvieron en esta esa es mi posición eso es lo que quería ver nada más, en tu iniciativa como vienen la selección de las personas lo que quería ver nada más para saber si él tema de tu iniciativa cómo vienes, voz de la Regidora Carmina, no aquí solamente es que se autorice a esas 2 plazas la es iniciativas es como lo hicimos en su momento parece así es una es una convocatoria para la selección y éste tiene que ser una nueva convocatoria donde las personas que se quedaron o que también esté ingresaron sus documentos y siguen interesados ingresan sus documentos así es eso es lo viable eso es lo que se tiene que hacer lo correcto pues verdad entonces este adelante Regidor Cecilio sí bueno yo también presidenta a presidente de la comisión había entendido que se base en la mesa de trabajo porqué considera que es importante hacer un diagnóstico por el cual no se con base en que si vo me eh me baso en 16 años en 16 años el incremento de la población en porto abierta estamos hablando de una cifra considerable las necesidades que los Jueces pues sería importante que nos dijeran como lo perciben ellos en el ámbito ya de la demanda o de las circunstancias en las que se está viviendo en la procuración de Justicia yo considero que 16 años es importante tener un diagnóstico más amplio más completo porque puedes ser no nada más 2 pueden ser 3 o 4 no se dependiendo de un verdadero análisis un diagnóstico de las necesidades y las circunstancias en las que se está desarrollando esta actividad en ese contexto yo por eso pensé que iba a ser una mesa de trabajo es importante que se encuentren aquí ellos, porque pues ellos son el termómetro ellos son quienes conocen las limitaciones que pueda ver las necesidades la problemática que se esté presentando y de esa manera podemos tener un diagnóstico más amplio para poder hacer una propuesta que no demasiada iré cuerpos 2 en la a sesión ordinaria el presidente comentó la dinámica que viene la dinámica que viene de la procuración de Justicia a nivel Nacional está cambiando y eso va a ser junto con estas dinámicas y aunado a la y el incremento de la población y Puerto Vallarta el incremento de las necesidades en general en Puerto Vallarta, y su problemática pues implica tener 2 diagnóstico más amplio yo propondría que se hiciera una mesa de trabajo para que tuviéramos un diagnostico ése es mi idea es cuánto, sí gracias regidor en la voz de la Regidora Carmina Palacios si mira en la mesa anterior se sometió que había éste se habría quedaron a iniciativa para dos plazas aquí solamente se está



poniendo el texto de lo que ya se votó en su momento y si porque ya lo hicimos anteriormente aquí nada más estoy plasmando el texto para que entre dentro de este presupuesto de egresos sino no entrar inclusive los datos duros que están aquí se les va hacer llegar a ustedes y de viva voz de los Jueces ellos les pueden comentar y en el/ siguiente en el siguiente bloque entonces ya entra en el siguiente bajo de presupuesto entrarían las 4, 5, 6 y 7 plazas que se ocuparían en su momento pero en este momento son 2 plazas las que ya se habló hoy están autorizadas ya en la en la prensa anterior sì aquí nada más el texto el que yo les estoy plasmando se les adelante Regidor Saúl así es Regidora ya estoy viendo los puntos de acuerdo entre iniciativa gracias por hacernos llegar y efectivamente en el primero donde se instruye al H. Ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco autorice la creación de dos plazas más de jueces municipales para que sean considerados a partir del ejercicio fiscal 2020 hasta ahí es correcto se instruye a los integrantes de la comisión edilicia de justicia y derechos humanos para que formulen aquí están las mesas de trabajo para que formulen propuestas de la convocatoria para la elección de los Jueces que cubrirán sus puestos en el periodo que restaba del precio de la presente administración 2018 y 2021 y el tercer punto se instruye el Tesorero Municipal para que se considere la derogación de los recursos necesarios por concepto de pago de salario en la partida prevista en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 creo que eso está correcto es solamente solicita las 2 plazas y ya en la una vez que suba cabildo se apruebe y se va a mandar a la comisión nuevamente y en la comisión es donde vamos a tener las mesas de trabajo y determinar la todo lo que comenta el Regidor Cecilio y los demás no lo veo correcto mi parte es cuánto adelante Regidor Michel buenos días regidores presidente de la Comisión y de Justicia y Derechos Humanos efectivamente el Presidente pues se los Jueces y demás personas que nos acompañan el Presidente dijo que se podrían fue un comentario nada más incluso se les tomó la protesta y hasta ahí pero no fue un argumento y un Regidor del porque creo que el Regidor Cecilio dijo que podría ser oh Saúl qué pueden ser los 3 fue una plática fue lo que se tuvo pero no se tomó nada formal pero estamos viendo que son 5 la semana tiene 7 días hay que ver la carga de trabajo porque esos son agotamiento físico y mental para cada uno de ellos nada más decir 2 por qué no los 3 todavía puedo modificar este tema se podrá probar en base a 3 por qué uno más uno menos beneficia también a los jueces en su persona entonces este lo que lo que se platicó lo entendí así como con platica es de que podrían ser 2 hasta y éste gracias Regidor Michel pero éste si lo probamos en la en la pasada y ya nada más iba a traer el texto para las 2 plazas este pongo a su consideración la iniciativa que les hice llegar los que estén de acuerdo favor éste no cerramos este y ya este punto y les doy el uso de la voz a ellos, entonces en la voz de la Regidora María Laurel Carrillo buenos días presidenta yo creo que es importante antes de aprobar la iniciativa escuchar los Jueces cuenta, voz de la Regidora Carmina, adelante haber permítame qué bueno la iniciativa viene de toda la comisión no es este y la tenemos bien todos venimos todos yo la firmo como presidenta como presidenta pero a la vuelta es éste todos éste maestra no este particular que es de la comisión no es nada más de su servidora bueno sigue adelante Regidor Saúl haber compañeros recordándoles que una iniciativa se aprueba en el en el pleno del Ayuntamiento no aquí solamente se vota para subirla al pleno aquí estamos el total de todos los Regidores en el pleno del ayuntamiento donde ya se aprueba esta iniciativa aquí solamente a regidores lo que está haciendo de sumarnos en la iniciativa de la presentación si ven ahorita somos 11 estamos 8 si estuviéramos 6 podemos aprobarla y subirla al pleno y una vez el pleno es quien la autoriza el hecho que a su paso la regidora pues su sola sin ningún problema aquí nos está incluyendo y también no le veo ningún problema que nos incluya y en donde los que estemos si la mayoría lo prueba que así lo suba adelante si no ella no puede subir también al pleno sin ningún problema pero lo que sí es que sí hacen falta más Jueces y hacemos muestre la cantidad cuál no sé aquí hubo una apertura general entiendo que cuando estuvimos hablando todos tema de que si hubiera al menos 2 más oh 3 o es un tema que está ahí pero creo que por la premura y para que pueda entrar en el presupuesto de egresos ya sé ya sé entre esos 2 y que la iniciativa vaya ésa es mi postura es cuanto, adelante Regidor Juan buenos días presidenta de la Comisión

_/

3



1



compañeros Regidores compañeros Jueces todos aquí que nos acompañan coincido con el compañero Saúl, usted como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos puede presentar sola su iniciativa pero lo personal le agradezco que nos incluya verdad que como comisión se presente en algo que ya se aprobó 2 jueces verdad pero que bueno que están aquí estos compañeros ya ellos nos platicaran las necesidades que tienen porque igual pues por la premura son dos pero quizá después se puedan abrir más plazas es cuanto, doy cuenta de la llegada del Regidor Adolfo entonces ponga su consideración este votar por la iniciativa y quienes están de acuerdo favor de manifestarlo voz del Regidor Cecilio perdón regidora yo sé que llevas mucha prisa pero a mí se me hace que no debe ser así hay propuestas de que primero los escuchemos y lo estás pasando por alto no, Laurel dijo que prefería escucharlos primeros para poder dar una opinión yo digo lo mismo si Regidor recuerde que llevamos un orden del día, y conforme al orden del día este tenemos que sujetarnos verdad, entonces yo le tu sujétate a lo que dicen los Regidores no nada más a tu voluntad someto a su votación si escuchamos primero a los Jueces y este y después hacemos lo que es la votación entonces si están de acuerdo favor de manifestar lo levantando su mano nueve voz de la Regidora Lupita Guerrero yo si considero Regidora qué digo y sobre todo porque la presentamos como comisión no importa que nos volvamos a reunir mañana o al rato que nos des la oportunidad de leerlo por qué si nos lo hubieran enviado antes ya todos lo habíamos leído y sabemos exactamente que estamos de acuerdo sobre todo porque bueno es un documento que presentamos como comisión hay que estar conforme sí de acuerdo y si y por el tema del presupuesto de egresos que lo entendemos tenemos que reunirnos mañana pasado lo hacemos cuál rato nada mas danos chance revisarlos sí gracias importante escucharlos voz de la Regidora Carmina si nada más este es llevar a cabo lo que hace el orden del día para no alterar el orden del día va tal cual como se votó como debe de ser él no se deben alterar ciertamente lo que dice el regidor este queremos modificar tenemos un orden del día donde cerramos donde sí se les va a dar el uso de la voz a los Jueces esto no quiere decir que ya pasó la iniciativa no solamente que ustedes lo vean y que son las plazas que se están requiriendo sigue entonces y una vez que ya esté cerremos esto y que vean ustedes lo que lo importante del contenido que son las plazas y que ya se votó por que se votó en la pasada ya nada más será este plasmarlos en papel era todo lo que tenía que hacer y ya una vez que lo que pasa le damos el uso de la voz en aunque adelante este bueno hago la presentación de los Jueces en la voz de Juan Solís adelante Regidor juan esto pasa compañeros porque estamos en la sesión de trabajo de cualquier Comisión y nos están travendo en este momento las iniciativas para firmarlas o para leerlas y creo que ahí todos cometemos un error, invito a que todos no andemos a los asistentes trayendo huestros asistentes cuando estamos a la sesión que firmemos documentos acabemos estamos poniendo atención a lo que dice usted, o lo que dicen otros o estamos firmando documentos que nos traen al instante es cuanto gracias Regidor, si nada más queda este comentario que esto ya lo hemos visto que ya se había votado nada más será plasmarlos en documento, doy el uso de la voz a quien quieren ustedes este de Katia Guillen buenas tardes gracias por la invitación yo considero que salgo agradezco pues el interés que tengan sus grados sobre todo debe de querer más personal pero en mi opinión y respeto trabajo que hago yo con los muchachos con horita ya cada quien que exprese consideró que no hay rezagos para Jueces más yo porque hay huecos aunque no están cubiertas en las plazas como lo mejor preferiría yo que les apoyaran a ellos con actuarios que no están cubiertas sus guardias ya posterior pues poco poquito igual usted van checando haciendo un estudio porque pues tenemos que consultarlo tanto con el Tesorero con el Alcalde ustedes que no sea como tan a la ligera pues porque si tenemos otras necesidades importantes como es la cuestión de los menores creo que es un tema que es siempre desde que empezó el juzgado no se ha podido resolver creo que es más importante eso gracias, licenciada Katy algunos de los invitados jueces desea tomar el uso de la voz adelante licenciada buenos días para que no me conocen mi nombre es Sonia Crisosto si hay necesidades que quizás no ahorita no lo habíamos contemplado para más plazas para Jueces por qué lo que da en las juntas este como que no es el rol que llevamos no podían mejor este integrarse

4

algún otro juez si es necesario que si se revisara mejor aprovechando que tenemos un contrato firmado bueno teníamos e los secretarios ahorita por ejemplo que de 40 horas a la semana y se trabaja 48 sí eso creo que nadie lo ha visto excepto nosotros que/ hemos sido secretarios y que hemos estado allí este qué es no sé en la remota posibilidad de que hubiera un juez más en las juntas quizá sepan cuyas 8 horas extras eh cómo dice Katia en efecto hace falta personal porque hacen falta los actuarios que hay días que son muy tranquilos prohibidas que son demasiado pesados nos tenemos que quedar una o dos horas más nos hemos ido a la nueve de la mañana los que nos quedamos en la noche por sacar todo el trabajo esté ahora en el reglamento establecido el funcionamiento de los Juzgados y no estamos haciendo al 100 por qué por qué hace falta personal pero sí como dices también hay mucha carga con menores en el en el caso de que se contemplara un juez más quizás seria es especializada en menores para que le dé el seguimiento que seleccione queda y construyamos venido este platicando comentando como el protocolo a seguir pero que hace falta también pues más apoyo de personal este bueno en cuanto a las cuestiones administrativas se manejan en la UMA pues ellos son los que los que saben de la carga de trabajo sería todo de mi parte gracias licenciada Sonia adelante licenciada Katia o checar que nos que nos pudieran apoyar los dos Jueces, digo lo mejor puede ser como una propuesta bueno buscar una manera como pudieran incorporarlos o algo así porque ahorita la verdad pues tampoco hay como mucho espacio en realidad siendo honestos en el Centro en realidad hay un escritorio solo vacío no hay más oficinas que se pueden incorporar pero si así lo decidieran digo nosotros estaremos en la mejor disposición de ayudar pero no creo que sea algo como que se tome a la ligera por qué hay que consultar con varias personas por ejemplo en mi caso yo no me siento en UMA compañera patricia también está no yo siento yo que esté rezagado por cuestiones de un Juez pero posiblemente por un notificador si para que nos ayude a sacar las multas pues adelante licenciada Blanca bueno buenas tardes mi nombre es Blanca Esther Contreras Pelayo si tienen razón mis compañeras lo que yo veo también es personal que hace falta por ejemplo pues los actuarios y notificadores es la única guardia que está completa es la del licenciado Martín tiene actuarios Secretario y notificador de hecho yo salí a las 7 de la mañana y aquí estoy fresca como una lechuga y entonces pues sí digo no cerramos en esta parte de que a lo mejor este posiblemente ingresar más Jueces pero si siento que pues hay que consultarlo que estudiarlo bien más que en adelante licenciado gracias buenas tardes mi nombre es Ricardo Antonio Saucedo López es de para los que no conocen lo bueno mi presentación para darles mi nombre por lo menos yo creo que todos los puntos son buenos todos lo están comentando de la creación de las plazas de combatir por así que lo que ve al rezago la falta de personal conforme a integrar las guardias con un Actuario y más que es el que nos falta el reglamento que lo que maneja y para mejor proceso de notifica y de realizar las demás actuaciones para mejor sacar un poco más rápido el trabajo si son buenas pero también igual es lo que comentan las compañeras igual por eso digo todas son buenas que si estamos ahorita en un punto de que es complicado el tema de menores este y yo creo qué bueno que están pensando en la creación de esas 2 plazas por qué por qué precisamente para lo mejor tratar de integrar el presupuesto del próximo año que ya son una realidad y que no vaya a ser un impedimento de que diga sabes que ya no podemos porque podemos aprobó nos metió dentro del presupuesto aunque si me preguntan a mí pues prácticamente presupuesto a lo mejor necesitaría a elevarse mucho más para tener una área para menores o a lo mejor precisamente es donde tenerlas más tiempo porque realmente si hay mucho detalle con los mejores ahora también esta se está implementando un nuevo sistema que en algunos Municipios y el Municipio de aquí está integrándose ya es también un hecho en donde están hablando de Jueces Cívicos y es de y que el sistema de policía sea un poco diferente eso incluye mucho el tratar de que sobre todo obtener la paz en todo el Municipio y combatir los temas generales de la sociedad que tenemos principalmente la violencia la violencia las mujeres este tipo de temas y yo considero que este les dijo considero que primero principal a lo mejor si sería completar las guardias integrarlos para yo funcionamos mejor y sobre todo para que no haya fallas en el proceso por si alguno de los









ciudadanos o algún abogado quisiera compartir el hecho de una notificación o algo que o que fue tardía o que simplemente no se le hizo un actuario o notificador a ese nombramiento este y sí y consideró que si bien es necesario primordialmente íntegras las guardias de esa manera es todo es cuanto gracias voz de la regidora Carmina aquí es se es importante hacerles saber que va a hacer un diagnóstico de fondo por qué si el personal lo que son actuarios y secretarios ellos ocupan al equipo están como Jueces pero no tienen a todo el equipo completo si ciertamente se habló de dos plazas de Jueces por la apertura que iba a hacer en este del nuevo centro de justicia algo así en Nas juntas entonces para cubrir ese espacio como Juez pero se tendría que ver en su momento también que todo lo que es este el equipo con el cual requiere de un Juez que es el actuario el secretario y quienes están allá a su cargo adelante Regidora voz de la Regidora Lupita Guerrero con permiso presidenta gracias en ese contexto después de escuchar a los Jueces nos damos cuenta entonces que si se requiere una mesa de trabajo donde podamos analizar sus necesidades que como ellos nos explican el trabajo que están haciendo han sido bueno ha sido bastante destacado y por eso ellos además están repitiendo en el cargo sin embargo le hace falta el personal que pueda mejorar aún más su trabajo entonces no tiene caso que sumemos dos Jueces cuando no tienen los equipos de trabajos incompletos y eso es algo que tendré que ver directamente a la oficialidad mayor para aquellos y nosotros estamos haciendo esta petición y queremos que tengan excelente resultados dado la carga y las necesidades más específicas que ahora tienen que se les complete su equipo de trabajo creo que eso es lo que sí tendremos que ser más puntuales en pedirles no porque nosotros la red le pedimos cuentas allá ellos que son los Jueces y los responsables los que firman sin embargo vemos que tienen cargas exageradas de trabajo pero por qué no tienen el personal de apoyo no porque les haga falta tal vez en este momento Jueces yo estoy de acuerdo lo platicamos incluso revisando el acta de la sesión como punto de acuerdo como dices tú ya lo votamos no está asentado si tú lo revisas no está el punto de acuerdo que hiciéramos y presentamos la iniciativa entonces una iniciativa una iniciativa que como tu Comisión podemos presentar una Mesa de Trabajo inclusive éste se presenta lo que es la iniciativa se hace una mesa de trabajo y se ponen como ustedes lo vean igual lo someto a su consideración lo votamos como una iniciativa para entrar en el presupuesto de egresos y se hace una mesa de trabajo para saber también el diagnóstico integral de las necesidades que hacen falta dentro de los Juzgados Municipales que en su momento este ya se les hizo este la solicitud en lo que hace falta y se va llevar bueno yo tengo programado mesa de trabajo para después de esta iniciativa llevar a cabo también y ver las necesidades que hay dentro de los Juzgados yo considero que como iniciativa la puedes presentar tu cómo lo hacemos cualquiera al momento de subir una iniciativa y en base y de ahí desprenderse la mesa de trabajo por qué no estamos seguros y al final de ese dictamen derive en 2 nuevos Jueces o impedirle al Oficial Mayor que las complete sus equipos bueno someto a consideración adelante maestra Regidora Norma Joya disculpen buenas tardes gracias compañera miren este si es cierto que en el en el transcurso de las mesas de trabajo bueno de las anteriores venimos plasmando la necesidad de tener más personal este teníamos la inercia tuvimos la inercia cuando se hizo la Convocatoria de los Jueces y demás pues si se vio todos la verdad que todo si decidimos en que vio la posibilidad de que de que se necesitan más jueces pero me incluyó también en esa lo mejor que no revisamos que fuimos de lo general a lo particular y no de lo particular a lo general que sería lo más beneficioso ahorita que ustedes que están que son la parte particular y estamos viendo que la necesidad no son Jueces sino la integración de equipo interdisciplinario para que lleven a cabo las acciones legales que corresponde a este municipio de acuerdo con el licenciado también tenemos con la licenciada Katia acuérdense que acaban de integrar el comité para la prevención y atención de los niños niñas y adolescentes la protección y creo que también está bien una parte muy puntual que es necesario para con ustedes los Jueces y ver pues este la necesidad de tener esa Mesa de Trabajo licenciada Carmina me integró también esa parte y si la verdad que tuvimos la inercia todos de decir la función juez pero sin embargo te estamos viendo que las deducciones otro tipo de función entonces este pues yo propongo nuevamente puede hacer esa Mesa para

4

determinar qué tipo de función requiere para el servicio de Jueces municipales. Sí. Este es licenciada Sonia adelante. Es muy breve solo para comentar en cuanto al Presupuesto que está próximo a solicitarse yo creo que deberían incluir también o considerar que no hay papelería suficiente las lapicera en lo personal en mi quardia vo voy y las compro cómo el sacapuntas yo lo compró entonces todo se nos da a cuenta gota de ser importante también que en este presupuesto se tomarán en consideración nuestro material de trabajo lo que sigue adelante regidor juan después de escuchar sus compañeros Jueces me queda más claro que es necesario la Mesa de Trabajo verdad y cómo decía la compañera Lupita nos podemos reunir en la sesión en general va a ser la próxima semana todos nos podemos reunir mañana mismo hoy en la tarde por la cosa es presenta una iniciativa ya más acorde a la necesidad o las necesidades que los compañeros necesitan es cuánto voz de la Regidora Carmina inclusive gracias Regidor inclusive este yo creo que sería en estos días porque que pasara el diagnóstico esté los Jueces le hablarán entre ellos pasaran el diagnóstico yo y este se los haré saber pues en una mesa de trabajo este que vaya este, por escrito y también invitarlos nuevamente para que si tienen alguna duda o tenemos alguna duda quienes conformamos esta comisión pues ustedes nos las agrandan o nos la quitan no lo hacemos lo que es entonces este bueno en pongo a su consideración entonces este dejar pendiente esta iniciativa y llevar a cabo una mesa de trabajo para reforzarla con las necesidades y actualizarla para poderla ingresar en la siguiente sesión del pleno como comisión y entonces quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano son nueve de once muchísimas gracias, que nos adelantamos sale el quinto punto y pues como verán conocen ya a los integrantes de Jueces que es él licenciado en Derecho Ricardo Antonio Saucedo López la abogada Blanca Esther Contreras Pelayo, la abogada patricia Guadalupe Ibarría García, la Abogado Sonia Crisosto Curiel, la Abogada Katia Vargas Guillén, el Abogado José Martín Barrera Rojas, ellos son las personas que el día 29 noviembre este tomaron protesta como Jueces Municipales y son las personas que estarán a cargo de la justicia y de todo lo que conlleva a la ciudadanía de puerto Vallarta por lo tanto tienen un cargo este extraordinario y sin duda alguno de ustedes quiere hacerles una pregunta o algo y ella se presentaron pero igual este les dejó los micrófonos y desde el uso de la voz o lo dejamos como ustedes quieran voz del Regidor Cecilio López si quería entrevistarlos sobre eso por un proceso previo no pues de cualquier manera es el día que toda protesta platiqué con éste blanca de manera informal. Pero fundamentalmente lo que lo que yo quería ya que lo toman lupita aquí era tener una charla con ustedes pues para saber cuál era su perfil para saber cuál era su filosofía de trabajo la visión no pero por cuestiones de tipo ni político ni de ninguna índole ni simplemente para poder vo tomar una decisión más acorde una decisión que no fueran injusta por qué yo les decía que si yo me paso el documento po no puedes escribir a veces no es copy page y ya pero realmente dominamos lo que decimos allí y que tanto estamos comprometidos o no con una causa social que el trabajo de ustedes tiene que ver con algo que la sociedad en los últimos en él no diría ya 30 años él no me dejarán mentir ustedes que como lo hemos comentado aquí es de 100 delitos que se cometen de las de la mayoría de las personas no nos denuncian se denuncian 10 y de 10 se resuelven 2 o 3 no es ése el nivel general del país la visión de justicia en el país en general pues es de que no hay justicia suficiente para atender las necesidades digo no lo digo yo es lo que la sociedad se percibe y no y todo mundo dice no es que no y por qué por qué no voy y denuncio por qué no tengo dinero oh no conozco los cauces adecuados para poder hacer valer mi derecho en realidad la sociedad en general desconoce desconocemos nuestros derechos entonces la intención de platicar ya que Lupita me comento esto era de saber no para yo poder tomar una decisión más acorde y no ser injusto en una decisión nace de favorecer a nadie pone los conocía a Katy si la conocía pero a nivel de saber exactamente quienes eran para que mi decisión fue la más adecuada para eso por otro lado bueno pues felicitarles ya lo hicimos en el día que tomaron protesta felicite la participación tuvo la votación que hubo para que ustedes sigan en el cargo todos siguen entonces ratificar los es muy importante es muy importante de qué han estado haciendo un buen trabajo no sé el diagnóstico que si necesitamos para tener



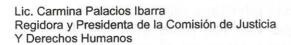






información más amplia más detallada de cuáles son las circunstancias en las que se está llevando a cabo el proceso de Justicia para que no puede tomar decisiones por qué la labor aquí es legislativa y de decisión no es otra cosa y si no puedes tomar decisiones a la ligera pues incurre en un acto de irresponsabilidad y de y de corrupción por qué es corrupción asumir un papel al que uno no está consciente y preparado por eso era mi intensión vuelve aprovechó el momento para felicitarnos de nuevo ya que al ser su presencia muchísimas gracias, gracias Lupita, alguien más desea hacerle alguna pregunta los Jueces, ustedes jueces tienen algo que comentar voz de Katia Vargas muchas gracias por la invitación y ya tengo varios años trabajando aquí en el ayuntamiento y yo les aseguro que mis compañeros son honestos bueno adelante licenciada voz de Blanca Esther creo que todos este somos profesionales y yo hacemos a trabajos más profesional que se pueda este siempre pues a pegándonos todo conforme a derecho igual cuando se pague una multa Administrativa le sacamos una copia del recibo y lo anexamos al expediente todo todos lo hacemos bien lo tratamos de hacer de una manera muy muy bien voz de Sonia Crisosto para conocer nuestros perfiles no lo mismo que de manera personal pero creo que tiene un currículo hicimos un plan de trabajo en lo personal me esforcé este pase varios días pensando que asentar para que no fuera de todo orden que fuera algo práctico y que fuera algo posible llevar a cabo este como dice mi compañera hemos tratado de hacer nuestro trabajo de la manera más honesta posible tratando de ser justos que en la personal llega a la infractora llegada víctima y se les orienta si el infractor y se me se me violaron mi derecho o que usted también tiene derechos como tener responsabilidades por estar aquí tienen una obligación se le va a sancionar por también al salir tiene derechos puede acudir a tal instancia puede hacer tal cosa lo mismo que la víctima se llega a una persona no es que me golpeó con el policía en su informe no dice pero si le decimos usted puede acudir a la Fiscalía puede ir a tal parte no tratamos de dar la orientación porque somos abogados después de todo entonces hemos tratado de hacer nuestro trabajo de la mejor manera posible que anteriormente yo llegué aquí hace 6 años este ayuntamiento y jueces municipales a mí me dijeron eso guarde focos rojos yo no bueno desde los 16 años empezó a trabajar como servidora pública estuve Procuraduría estuvo en el Poder Judicial por lo que escucho desde esta en foco rojos y dije yo pues porque nos damos a mandar a las Juntas pero hay focos rojos ya si es que o sea no pero si no se tenían muy visto qué había compañeros de ese tiempo pues que estaban desviando al mejor lo que son las multas ahorita creo que se ha visto reflejado la recaudación digo no se trata tanto de recaudar pero si se le impone la sanción y quién paga va al erario entonces creo que más que nos hemos ahora sí que no somos dice se me fue la palabra pero hemos actuado de la mejor manera posible de lo más honesto que puede ser y creo que por eso estamos aquí creo que es por eso la confianza y sabes hasta dónde esta oportunidad y lo que les ofrezca no de manera personal con gusto podemos platicar con muchísimas gracias licenciada Sonia que como verán las elección de Jueces se realizó como lo estipula el reglamento todos se llevó conforme lo decía y conforme la Convocatoria no hubo más cosas que no tendría que estar realizándose les agradezco por haber éste acudido al llamado les agradezco también a ustedes señores Regidores éste por estar aquí en esta sesión, y queda pendiente la al siguiente mesa de trabajo igual el diagnóstico Jueces para que lo tenga y ya les haré llegar la próxima invitación para la siguiente Mesa de Trabajo no habiendo más asuntos que tratar se agradece su presencia y se da por terminada esta sesión de reunión de trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos siendo las 12 horas con dos minutos del día lunes 09 diciembre del año 2019 que tengan ustedes un excelente día muchísimas gracias.





C. José Adolfo López Solorio Regidor integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez Regidor Integrante de la Comisión de Justicia Y Derechos Humanos

Mtra. Norma Angélica Joya Carillo Regidora Integrante de la Comisión de Justicia Y Derechos Humanos

C. Saúl López Orozco Regidor Integrante de la Comisión de Justicia Y Derechos Humanos

C. Lic. Juan Solos García Regidor Integrante de la Comisión de Justicia Y Derechos Humanos

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado Regidor Integrante de la Comisión de Justicia Y Derechos Humanos C. María Guadalupe Guerrero Carvajal Regidora integrante de la Comisjón de Justicia y Derechos Humanos

Q.F.B. María Laurel Garillo Ventura Regidora integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

C Cecilio López Fernández Regidor Integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

LAE Luis Alberto Michel Rodríguez
Regidor Integrante de la Comisión de Justicia
Y Derechos Humanos

gwo Diedintino de la Regender de Ladsaja de la tracción l'aliferà Permanente de Lace de la composición de la lace de lace de la lace de lace de lace de lace de la lace de la lace de lace de

ic. C. mark blatt will know to many become integrant in a second to make the C. L. to many processing a second to the

militari di milaggi yenne i anim militari disempi di disempi di militari di mpe di minempi di manandi y

Sending the Colonial and the State of the St

THE PART OF THE PA

y and the second of the secon

military and the second and the seco

Z relimital address of the forest of the second of the sec